

**Tabla de actualización y conservación de la información pública derivada de las obligaciones de transparencia**

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de conservación de la información
<p><i>Artículo 70</i> En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantenga actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:</p>	<p align="center"><b>Fracción I</b>  <b>El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;</b></p>	<p align="center">Trimestral</p>	<p>Cuando Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación de decreto, reforma, adición, derogación o abrogación se realice cualquier tipo de modificación a cualquier norma o norma con carácter de aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet</p>	<p align="center">Información vigente</p>
<p><b>Artículo 70...</b></p>	<p><b>Fracción II</b> Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</p>	<p align="center">Trimestral</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles de su publicación o modificación a la estructura orgánica</p>	<p align="center">Información vigente</p>
<p><b>Artículo 70 ...</b></p>	<p><b>Fracción III</b> Las facultades de cada una de ellas;</p>	<p align="center">Trimestral</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles de su publicación o modificación</p>	<p align="center">Información vigente</p>
<p><b>Artículo 70 ...</b></p>	<p><b>Fracción IV</b> Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;</p>	<p align="center">Anual</p>	<p>Durante el primer trimestre de ejercicio en curso</p>	<p>Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.</p>
<p><b>Artículo 70...</b></p>	<p><b>Fracción V</b> Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</p>	<p align="center">Trimestral</p>	<p align="center">o---o</p>	<p>Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores</p>
<p><b>Artículo 70 ...</b></p>	<p><b>Fracción VI</b> Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;</p>	<p align="center">Trimestral</p>	<p align="center">o---o</p>	<p>Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores</p>
<p><b>Artículo 70 ...</b></p>	<p><b>Fracción VII</b> El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de</p>	<p align="center">Trimestral</p>	<p>En su caso, 15 días hábiles de su publicación o modificación</p>	<p align="center">Información vigente.</p>

Artículo	Fracción/inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
	<i>El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombre del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</i>			
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción VIII</b> La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo los sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción IX</b> Los gastos de representación viáticos, así como el objeto e informe de cada uno;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción X</b> El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada una de ellas;	Trimestral	0---0	Información vigente
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XI</b> Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XIII</b> La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XIII</b> El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrá recibirse la solicitud;	Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XIV</b> Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	Información vigente y de ejercicio en curso
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XV</b> La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año	Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores

Artículo	Fracción/Inciso	Periodo de actualización	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información
Artículo 70 ...	<b>Fracción XVII</b> Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	Encuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los cursos entregados a sindicatos: la información del ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores
Artículo 70 ...	<b>Fracción XVII</b> La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, la sanción administrativa de que haya sido objeto;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información vigente
Artículo 70 ...	<b>Fracción XVIII</b> El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Trimestral	o---o	Información de ejercicio en curso y respecto de los(as) servidores(as) públicos(as) que haya sido sancionados y permanezca en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información, la correspondiente a los ejercicios anteriores.
Artículo 70	<b>Fracción XIX</b> Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Trimestral	o---o	Información vigente
Artículo 70	<b>Fracción XX</b> Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Trimestral	o---o	Información vigente
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXI</b> La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes de ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Trimestral y anual respecto del presupuesto anual asignado y la cuenta pública	o---o	Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXII</b> La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Trimestral	o---o	Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores.
Artículo 70 ...	<b>Fracción XXIII</b> Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Trimestral	Anual, durante el primer trimestre, respecto al Programa de Comunicación Social o equivalente	Vigente, respecto a los mensajes e hipervínculo. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente y de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad

<b>Artículo70 ...</b>	<b>FracciónXXIV</b> Los informes de resultados de la auditoría a la ejecución presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	Trimestral	0---0	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXV</b> El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue su dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXVII</b> Los montos, criterios, convocatorias y lista de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les permite o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXVIII</b> Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando a los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXVIII</b> La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...	Trimestral	0---0	Información vigente, es decir, los instrumentos jurídicos vigentes, contratos y convenios, aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
<b>Artículo70 ...</b>	<b>FracciónXXIX</b> Los informes que, por disposición legal, generen los sujetos obligados;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXX</b> Las estadísticas que genere en el cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Trimestral	0---0	Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXI</b> Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Trimestral	Amástdar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda	Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXII</b> Padrón de proveedores y contratistas;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior

<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXIII</b> Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes a cuando éstos se dan de ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXIV</b> El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral	En su caso, 30 días hábiles de después de adquirir o dar de baja algún bien	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior o concluido.
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXV</b> Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organizaciones internacionales garantistas de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXVII</b> Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXVIII</b> Los mecanismos de participación ciudadana;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXVIII</b> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los	Trimestral	0---0	Información de ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XXXIX</b> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Semestral y trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones.  En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre de ejercicio en curso.  Respecto a los integrantes del Comité de Transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente	Información de ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.  Respecto de los integrantes del Comité de Transparencia, información vigente

<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XL</b> Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Anual	0---0	Información generada en los dos ejercicios anteriores concluidos
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XLI</b> Los estudios financiados con recursos públicos ;	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XLII</b> El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Trimestral	0---0	Respecto de los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social, se conservará información vigente. En cuanto a las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones de forma directa a sus trabajadores, información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XLIII</b> Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlas, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Trimestral	0---0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XLIV</b> Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Semestral	0---0	Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Artículo70 ...</b>	<b>Fracción XLV</b> El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Anual y semestral	Anual, respecto al Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso.  El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso.  El Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.  El Índice de expedientes clasificados como reservados se actualizará semestralmente.	Información vigente respecto del Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los Inventarios documentales y la Guía de archivo documental.  Información del ejercicio en curso y ejercicio anterior respecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Índice de expedientes clasificados como reservados.  Información del ejercicio anterior respecto del Informe Anual de cumplimiento y de los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria.

<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XLVII</b> Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los	Trimestral	0---0	Información que se genera en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XLVII</b> Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes de las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Trimestral	0---0	Información que se genera en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
<b>Artículo 70 ...</b>	<b>Fracción XLVIII</b> Cualquier otra información que se ade utilida do se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responde a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Trimestral	0---0	Información vigente
<b>Último párrafo del Artículo 70</b>	Los sujetos obligados deberán informar a los organismos garantes y verificar que se publique en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y prueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obli	Anual. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	0---0	Información vigente y la generada en el ejercicio en curso

